



DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Antecedentes del Asegurado Titular

Nombre (Apellidos, Nombres)

RUT

Antecedentes del Empresa

Empresa Contratante

RUT Empresa

Antecedentes del Grupo Familiar

Nombre (Apellidos, Nombres)	RUT	Parentesco	E-mail o Teléfono	% Capital Asegurado

%

Total debe sumar 100%

En caso de que usted no designe beneficiarios a quienes la Compañía deba indemnizar el capital asegurado en caso de ocurrencia de un siniestro, se entenderá que el capital se distribuirá en partes iguales entre los herederos legales del titular, los que serán determinados por la posesión efectiva del causante.

Nombre Asegurado Titular

Firma Asegurable Titular

--	--	--

Fecha